Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Nº128/2021

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 02 de julio de 2021

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6

Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 – Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO HYUNDAI H1 CHAPA HAO 640, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0012061 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 3.104.700. (TRES MILLONES CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/025/2020 - ID 383893

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma:	Firma:
Aclaración:	Aclaración:
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS	Director/a Administrativo/a MDS
Fecha: 02-07-2021	Fecha: 02-07-2021

Firma de Conformidad del Taller Autorizado

Fecha: GILCO PAR S.R.L. RUC: 80009240-6 02-07-2021